



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Av. 25 de Mayo Nº 384 - 5730 Villa Mercedes (S.L) CPA 05730EKQ

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 21 de abril de 2017.

VISTO:

El EXP-USL: 0001464/2017 mediante el cual se eleva la propuesta de creación del Centro de Pensamiento Crítico "Pedro Francisco Paz", y

CONSIDERANDO:

Que se propone la creación de un Centro de Pensamiento Crítico como un programa institucional, con dependencia de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, generando un ámbito de participación de carácter abierto al que podrán integrarse todas aquellas personas con interés en el tema objeto de este Centro.

Que esta propuesta reconoce sus orígenes en un conjunto de actividades de formación y de vinculación institucional precedentes que permitieron potenciar las capacidades existentes de nuestra Unidad Académica articulando hacia el interior de la Universidad y hacia la sociedad toda teniendo en cuenta la proyección institucional consustanciada con la generación de conocimiento y la diversidad del pensamiento y de las prácticas sociales, buscando dar visibilidad a concepciones teóricas-analíticas acerca de la economía política y las políticas económicas, los avances, las tensiones y las diversas perspectivas que contribuyan a potenciar un pensamiento crítico que se aleje del pensamiento único.

Que la reciente creación de la Carrera de Posgrado de Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos puso en evidencia la factibilidad de generar un espacio de estudio que permita profundizar el análisis y reflexión sobre los temas socioeconómicos de Latinoamérica y el Caribe, con las especificidades y particularidades socioculturales, económicas, geográficas, entre otros aspectos, propias de la región.

Que la creación del Centro de Pensamiento Crítico permitirá articular acciones e integrar los estudios de un grupo importante de docentes e investigadores, provenientes de distintas disciplinas y con diferentes inserciones institucionales, complementando y fortaleciendo las actividades académicas, de investigación y extensión propias de la Universidad otorgándole mayor valor y sustentabilidad.

Que el Centro de Pensamiento Crítico tiene como propósito: "ofrecer un espacio interdisciplinario de encuentro e intercambio de conocimientos, saberes y experiencias a los diversos actores que participan en el estudio de la realidad socioeconómica y cultural desde una perspectiva teórica del pensamiento crítico latinoamericano", dando lugar a una multiplicidad de actividades de formación, de apoyo a los sectores de la economía social y otras organizaciones, de divulgación, de documentación y de articulación institucional.

Que se propone que este Centro de Pensamiento Crítico lleve el nombre del economista argentino Pedro Francisco Paz, quien desarrolló su actividad académica en el país y América Latina destacándose también como investigador con importantes estudios sobre la realidad latinoamericana y otras publicaciones destacadas que contribuyeron a la formación de generaciones universitarias hasta nuestros años.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento emitió dictamen.

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 05 de abril de 2017 resolvió por unanimidad: "Hacer suyo el dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento, y crear el Centro de Pensamiento Crítico "Pedro Francisco Paz", en el ámbito de la Facultad".

Que el Señor Secretario General ordenó emitir acto administrativo.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (S.L.) CPA 05730EXQ

///

-2-

Por ello y en uso de sus atribuciones,
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Crear el Centro de Pensamiento Crítico "*Pedro Francisco Paz*" en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, cuyos fundamentos y objetivos se detallan en el Anexo que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

ORDENANZA C.D. N° 02/17

bevo ml



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Av. 25 de Mayo N° 304 - 5730 Villa Mercedes (SL) CPA D5730EKQ

ANEXO

-1-

Centro de Pensamiento Crítico "Pedro Francisco Paz"

1. Fundamentos.

El Centro de Pensamiento Crítico "Pedro Francisco Paz", con dependencia de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, propugna un ámbito de participación de carácter abierto al que podrán integrarse todas aquellas personas con interés en el tema objeto de este Centro.

Esta propuesta reconoce sus orígenes en una multiplicidad de situaciones, a saber:

De la evaluación que se ha realizado de un conjunto de actividades precedentes se entendió pertinente generar un ámbito en el cual se pudieran potenciar las capacidades existentes de esta Unidad Académica, articulando hacia el interior de la Universidad y hacia la sociedad toda, teniendo en cuenta la proyección institucional consustanciada con la generación de conocimiento que contribuya a la diversidad del pensamiento y de las prácticas sociales.

En los estudios socioeconómicos latinoamericanos en el campo académico predomina una visión que acota la comprensión holística de los fenómenos sociales y económicos. En general, los contenidos de los programas de estudio, de grado y posgrado, y de investigaciones están imbuidos en un positivismo científico dándole un lugar sustancial a la interpretación de los problemas y sus soluciones desde el pensamiento convencional con gran preponderancia desde la concepción neoliberal; se hace hincapié en cuestiones instrumentales y técnicas dejando en un nivel residual la observación y análisis de los problemas y limitaciones inherentes al sistema capitalista mundial y sus impactos en las sociedades nacionales. Por ello la importancia de ampliar y consolidar estudios que permitan identificar y comprender, desde el campo profesional, los aspectos estructurales propios del subdesarrollo, dependencia y dominación, fruto de la colonización desde los grandes centros mundiales del poder, para contribuir a la generación de políticas que posibiliten enfrentar los problemas de la región.

Se destacan algunas de las actividades que sustentan la creación del Centro de Pensamiento Crítico:

- Creación de la Carrera de Posgrado de Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos (2017). Esta carrera pretende cubrir un espacio de formación cuyos contenidos y objetivos comprenden los fenómenos sociales y económicos de Nuestramérica, desde una perspectiva amplia, que discuta el paradigma hegemónico actual predominante. La formulación de esta propuesta de posgrado puso en evidencia la factibilidad de generar un espacio académico de estudio que permita profundizar el análisis y reflexión para pensar los temas socioeconómicos de Latinoamérica y el Caribe desde una perspectiva multidisciplinar que muestre la propia complejidad y problemas de Latinoamérica desde un análisis que contenga las especificidades propias de la región con sus particularidades: socioculturales, económicas, geográficas, entre otros aspectos.

- Actividades de formación, investigación y extensión. En los últimos años se desarrollaron varias actividades formativas en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis a través de Cursos de Posgrado, Trayectos Curriculares Sistemáticos de Posgrado (TCSP) o programas de actualización y extensión, además de diferentes acciones implementadas desde los Proyectos de Investigación. Se destacan las actividades que han ido generando un núcleo de capacitación, académicas y de investigación, mediante la implementación de Trayectos de Posgrado: "La economía Política y la política económica en Tiempos de Crisis: debates Contemporáneos" (2015) y "Sujetos y Emancipación en el Capitalismo del Siglo XXI. Una mirada desde la economía política" (2016). Se mencionan también, entre otras actividades, los cursos de posgrado "La Economía Mundial, una visión des-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Av. 25 de Mayo N° 384 – 5730 Villa Mercedes (S.L.) CPA.05730ERQ

III

-2-

de América Latina Latina" (2016), "Lecciones de Economía Política" (2014), como así también "Crisis Capitalista, Pensamiento Crítico y Alternativas Latinoamérica" (2011).

• **Actividades de articulación interinstitucional.** Durante el año 2016 se realizaron actividades formativas entre docentes y estudiantes de la FCEJS articuladas con intelectuales miembros de la Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM) y la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP), generando un vínculo institucional convergente en los objetivos de la Especialización como así también con el propósito de este Centro de Pensamiento Crítico, retroalimentando de este modo a estos objetivos las características específicas de ambas instituciones. Ambas instituciones están conformadas por intelectuales de Latinoamérica que llevan más de una década trabajando en forma articulada la temática socioeconómica mundial y en particular de Latinoamérica, buscando dar visibilidad a concepciones teóricas-analíticas acerca de la economía política y las políticas económicas, procurando dar cuenta de los avances, las tensiones y las diversas perspectivas que contribuyan a potenciar un pensamiento crítico que se aleje del pensamiento único.

Los antecedentes mencionados muestran la importancia de contar con un espacio de intercambio y discusión teórica - metodológica que permita integrar los estudios de un grupo importante de docentes e investigadores, provenientes de distintas disciplinas y con diferentes inserciones institucionales, interesados en profundizar esta temática, complementando y fortaleciendo las actividades académicas, de investigación y extensión propias de la Universidad.

El Centro de Pensamiento Crítico podrá articular sus iniciativas entre los docentes y estudiantes de la carrera de Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos, y promover una mayor integración en redes intelectuales como la Red de Estudios de la Economía Mundial, REDEM; la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA; el Grupo de Estudios sobre la Economía Mundial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, y otros ámbitos locales y regionales, académicos, sociales, políticos y culturales con actuación en el país, convergentes con las temáticas a desarrollar por el Centro "Pedro Francisco Paz".

Esta articulación Centro de Pensamiento Crítico / carrera de posgrado de Especialización / Redes académicas de estudios permitirá integrar acciones y actividades en una retroalimentación continua otorgándole mayor valor y sustentabilidad.

2. Denominación: "Pedro Francisco Paz"

Se propone que este Centro de Pensamiento Crítico lleve el nombre del economista argentino Pedro Francisco Paz quien desarrolló su actividad académica en el país y América Latina, destacándose también como investigador con importantes estudios sobre la realidad latinoamericana y, de este modo, recuperar con Pedro Francisco Paz a innumerables intelectuales del pensamiento crítico que, con actuación diversa en la academia, la política y la sociedad, no tienen visibilidad extendida, y acercarlo a un conjunto de académicos e intelectuales que profundizan sus estudios.

Pedro Francisco Paz fue protagonista entre los años '60 y '80, contribuyendo con una obra de estudio clásico^{II}, en la formación de generaciones universitarias hasta nuestros años, y con otras publicaciones destacadas en su profusa obra literaria. Estuvo vinculado con los teóricos de la dependencia, compartiendo exilios derivados de la imposición de dictaduras militares en la región.

Breve biografía de Pedro Francisco Paz^{III}.

Nació el 15 de Agosto de 1936 en el pueblo de Volcán, departamento de Tumbaya, Provincia de Jujuy, Argentina.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Av. 25 de Mayo Nº 384 - 5730 Villa Mercedes (S.L.) CPA D5730ERQ

///

-3-

Cursó sus estudios primarios en la Escuela Juanita Stevens y Bernardo de Monteagudo. Al finalizar sus estudios primarios, continuó con sus estudios en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Inició su formación universitaria en Economía en la Universidad Nacional de Tucumán -Instituto de Investigaciones Económicas (INVECO)-. Inmediatamente continuó con estudios de posgrado en la misma casa de estudios, graduándose de Doctor en Ciencias Económicas, con altas calificaciones.

Integró el Ciclo Avanzado de la Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos (ESCOLATINA) de la Universidad de Chile y el Curso Básico de Planificación del ILPES (Naciones Unidas) en Santiago de Chile, instituciones en las que posteriormente fue profesor en su carácter de economista, reconocido por su laboriosidad y por su amplitud de investigador en tales disciplinas académicas.

Luego de su honorable trayectoria como estudiante, se incorpora a la Comisión Económica para América Latina -CEPAL- en Santiago de Chile, donde trabajó durante 13 años.

En el año 1973, luego del asesinato de Salvador Allende y derrocamiento de su gobierno toman prisionero a Pedro Francisco Paz, entre otros, por su posición crítica al sistema económico chileno vigente. Su prisión duró pocos meses ya que hubo pedidos de ayuda al entonces Presidente Provisional Raúl Alberto Lastiri realizados por determinados sectores políticos afines de Argentina para terminar con su detención sin justa causa.

Luego de su experiencia en Chile, regresó a la Argentina, donde se desempeña en el Consejo Federal de Inversiones y fue el principal coordinador a título honorífico, en el Plan Trienal de la Provincia de Jujuy (1973-1976).

Posteriormente, radicado en México, fue asesor del Instituto Mexicano de Comercio Exterior en la Dirección de Negociaciones Internacionales. También desempeñó actividades académicas siendo Profesor Titular de la división de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de México (1976- 1983) e integró el cuerpo de profesores a nivel de Licenciatura, Maestría y Doctorado, en cátedras de Desarrollo Económico, Historia Económica, Planificación y Relaciones Internacionales, en Universidades Nacionales argentinas y latinoamericanas.

Durante sus ocho años de permanencia en México mantuvo una permanente vinculación con Argentina, habiendo en más de una oportunidad regresado al país con motivos de sus requeridos asesoramientos, lo que permitía llegar a su terruño jujeño donde gozaba de un merecido y fraternal afecto, tanto de su familia como de la sociedad jujeña que tanta admiración y cariño mantenían por él.

Ha dictado numerosas conferencias en centros académicos de Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, Ecuador, Venezuela, Honduras, República Dominicana, etc.

Participó de foros europeos en su especialidad. Fue además tutor de 24 tesis doctorales de economistas mexicanos.

El fruto de sus estudios merecieron publicaciones en la prensa especializada: más de un centenar de publicaciones y 23 libros de su propia autoría y en colaboración con economistas de talla internacional como: Ricardo Gibotti, Ignacio Pérez, Ernesto Torrealba, Fernando Mateo, Osvaldo Sunkel entre otros, textos de plena vigencia para estudiosos y consultorías económicas en diversos países latinoamericanos.

Fue un estudioso de sólida disciplina y un expositor de fluida y atrayente palabra que daban lustre a sus conferencias y al diálogo henchido de amenas imágenes y rico en experiencia anecdótica. Fue un eximio ejecutor de piano y guitarra: su singular memoria atrapó canciones y letras de temática folclórica y nacional, que matizaban las tertulias de la amistad, lujos de recreación para el estudioso y que alternaban muy de vez en cuando, con su rutina de investigador.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Av. 25 de Mayo Nº 384 - 5730 Villa Mercedes (S.L.) CPA 05730EKQ

III

4

Fallece en 1989, a los 53 años, desempeñando funciones en el Consejo Federal de Inversiones y también como asesor en el Senado de la Nación. Cuando sucedió su fallecimiento Pedro Francisco Paz llevaba dos años como Profesor Titular de Desarrollo Económico en la Universidad Nacional de Buenos Aires y era investigador en el CONICET.
Sus restos se encuentran en el Cementerio de la Chacarita, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3. Objetivos y actividades.

El Centro de Pensamiento Crítico tiene como propósito:

"ofrecer un espacio interdisciplinario de encuentro e intercambio de conocimientos, saberes y experiencias a los diversos actores que participan en el estudio de la realidad socioeconómica y cultural desde una perspectiva teórica del pensamiento crítico latinoamericano."

Para el cumplimiento de este propósito es que se plantean los siguientes objetivos:

- Conformar un núcleo intelectual que aporte al pensamiento crítico en el país y la región a través del estudio y reflexión sobre los debates actuales en Latinoamérica.
- Promover y difundir la producción académica relacionada con el estudio de la realidad socioeconómica latinoamericana desde una perspectiva teórica del pensamiento crítico, tendientes a su mejor comprensión en el conjunto de la sociedad.
- Brindar apoyo a la investigación y la formación proporcionando información especializada y asesoramiento a investigadores, profesores, estudiantes y otras personas interesadas en los temas de incumbencia del Centro.
- Promover y favorecer estudios sistemáticos sobre el tema objeto de estudio de este Centro.
- Generar espacios de comunicación y vinculación tanto al interior de la Universidad como para otros espacios de la sociedad civil.
- Mantener una política activa de intercambio con instituciones académicas con el objeto de consolidar una red nacional e internacional de Pensamiento Crítico.

Los objetivos planteados expresan la complejidad y heterogeneidad del objeto de este Centro de participación, de carácter abierto, al que podrán integrarse todas aquellas personas con interés en el tema objeto de estudio.

Por ello es importante delinear algunas actividades que este Centro podrá realizar para la concreción de su propósito original, en el entendimiento que es una manera de avanzar en la comprensión de los fenómenos socioeconómicos desde una mirada holística, ajena al pensamiento único.

Dada la multiplicidad de actividades que se pueden organizar, teniendo en cuenta el propósito enunciado, es que inicialmente este Centro podrá nuclear las actividades en Áreas de incumbencia tales como:

- **Área de Formación**, a través de la organización y coordinación de seminarios permanentes, talleres, encuentros de investigadores y extensionistas, cursos de capacitación y perfeccionamiento, jornadas de trabajo, formación de posgrado.
- **Área de Apoyo**, a los sectores de la economía social y otras organizaciones que lo requieran a través de talleres, jornadas de trabajo.
- **Área de Divulgación** de las actividades del Centro a través de un sitio en internet, redes sociales y otros medios de difusión periódica.
- **Área de Documentación**, impulsando publicaciones, tanto propias como en colaboración con otras instituciones, de carácter periódico y no periódico.



Universidad Nacional de Cien Fuegos
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Av. 25 de Mayo N° 384 – 5730 Villa Mercedes (S.L.) CPA 05730EKO

///

-5-

- *Área de Articulación Institucional*, con otros centros de estudios inherentes a la temática del Centro; establecer acuerdos de cooperación a largo plazo con instituciones, públicas y privadas, promover la participación de sus miembros en reuniones y grupos de capacitación y debate con las universidades latinoamericanas a través de las redes ya consolidadas.

¹ Nuestra América, siguiendo al poeta José Martí, intelectual y revolucionario cubano, que remite a América Latina y el Caribe por identificar la identidad regional, diferenciándose de la tradición y trayectoria Norteamericana

² *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* (1970) Sunkel y Paz. Editorial Siglo XXI.

³ Información proporcionada por su hermano, Pedro José Paz, y su sobrina Andrea Verónica Paz.

Corresponde Ordenanza C.D. N° 02/17